ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 1 Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023 Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	22	08	2024	
Unidad Operativa:	Cuidado Transitorio Samper Mendoza			
Componente de Atención:	Derechos y ejercicios de ciudadanía.			
Línea de Atención:	Promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos.	Profesional a cargo:	Diana Pineda - Psicóloga	
Nombre de la actividad:	Derecho al deporte y a la recreación.			

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de autonomía en las personas mayores asistentes al centro cuidado transitorio Samper Mendoza, esto mediante actividades lúdicas para que den continuidad a su desarrollo de actividades de la vida diaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear diversos espacios que le permitan a las persona mayores usar de manera consecuente el tiempo libre.

2. Mejorar el aprovechamiento del uso del tiempo libre de las personas mayores, donde sean beneficiarios de la recreación ya que esto puede hacer para el crecimiento integral de cada persona.

3. Reconocer y respaldar el derecho de las personas mayores a la recreación como una necesidad fundamental.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Se dará inicio a la actividad con un cordial saludo a las personas mayores y se les realizara la invitación voluntaria a participar en la actividad que tiene como nombre: Derecho al deporte y a la recreación, se ubicaran sillas y se dispondrá el espacio ampliamente para estar cómodos.
MOMENTO CENTRAL	Se desarrollará la actividad de acuerdo a la dimensión vivir bien en la vejez de la política pública, se brindara una breve contextualización sobre el objetivo de la actividad, y se les indicara que se realizara la inscripción de las personas mayores que deseen asistir a una obra de teatro ya que la recreación puede ser un elemento de protección a la salud integral de las personas mayores y es un factor protector Las actividades recreativas y sociales ayudan a la persona mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.
MOMENTO FINAL	Seguido a esto se asiste al teatro con 20 personas mayores, esto permitiéndoles salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude a envejecer de forma positiva.

RECURSOS

* Personas mayores	
* Personas del talento humano	

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	

Como resultados tenemos que del 100% de las personas mayores que asistieron al servicio del Centro Cuidado transitorio Samper Mendoza, en la actividad Participó el 40%, lo que corresponde a 20 personas de 50 asistentes al servicio, los cuales lograron disfrutar de un espacio de esparcimiento y un ambiente nutrido de saberes.

Se usa el medio de evaluación donde se observa que el 100% de las personas mayores refieren agrado, interés y motivación por el desarrollo de la actividad.

Logros: Se logra una participación activa donde las personas mayores crear un espacio que le permite usar de manera consecuente el tiempo libre.

Dificultades: Se identifica que las personas mayores que no participan de dicho espacio son porque no muestran interés o se encuentran en su tiempo de descanso.

Registro Fotográfico	Nombre de la actividad
Responsable: Diana Pineda Fecha: 22/08/2024	Derecho al deporte y a la recreación.
	
	